

RESUMEN EJECUTIVO

Coalition for Fisheries
Transparency



La Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca

Un marco para la colaboración, la justicia y la sostenibilidad

Coalición para la Transparencia de la Pesca

Agradecimientos

Coalición para la Transparencia de la Pesca

La Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca

Un marco para la colaboración, la justicia y la sostenibilidad.

Escrito por MarFishEco, Michele Kuruc, y Emily Porterfield

Con el apoyo de Maisie Pigeon, Agata Mrowiec, Richard Castillo, Philip Chou, Anna Gelderd, Sarah Glaser, Kathryn Matthews, Ryan Orgera, Paige Roberts, Max Schmid, Tom Walsh, y Georg Werner.

Info@fisheriestransparency.net
www.fisheriestransparency.net

Fecha de publicación: July 2024
Portada ©Mikhail Dudarev

Resumen Ejecutivo

Los peces se encuentran entre los recursos naturales más importantes del planeta. Sin embargo, se enfrentan a una creciente presión debido a las actividades humanas, lo que amenaza no solo la salud de los ecosistemas marinos, sino también los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de quienes dependen de la pesca mundial. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura estima que, a partir de 2021, aproximadamente el 37.7 % de las poblaciones mundiales de peces se pescan a niveles biológicamente insostenibles.

Varios son los factores que contribuyen a esta sobrepesca, como una legislación poco adecuada, una débil aplicación de esta y una falta de voluntad política. Sin embargo, una de las causas más importantes es la falta de transparencia en la pesca. El término 'transparencia', en este informe, se refiere al intercambio de información de manera abierta y accesible sobre los buques, la actividad pesquera y las decisiones de gobernanza y gestión pesquera. La opacidad permite que prospere la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), impide un diálogo abierto e informado entre las partes interesadas en la pesca (como los gobiernos, las comunidades pesqueras, la industria, la sociedad civil y los consumidores) y complica los esfuerzos para abordar otros problemas subyacentes en el sector.

Al hacer que la información esté disponible de manera fácil y sea de acceso público, la transparencia establece el escenario para numerosos beneficios. Aumenta la seguridad alimentaria mejorando la sostenibilidad de la pesca, garantiza unos medios de subsistencia estables para los pescadores al prevenir la sobreexplotación, combate los abusos de los derechos humanos y laborales en el mar, fomenta una participación inclusiva en la toma de decisiones, reduce la corrupción, fortalece la aplicación de la ley y promueve una distribución más equitativa de los beneficios dentro de la sociedad. La transparencia logra estos beneficios al arrojar luz sobre las acciones de los organismos gubernamentales que están involucrados en la gestión de la pesca, proporcionando valiosos conocimientos sobre sus decisiones y los datos en los que se basan. De este modo, dota a otros agentes relevantes de la pesca de los conocimientos necesarios para participar de una manera significativa en los procesos relacionados con la toma de decisiones.

En respuesta a la urgente necesidad de una mayor transparencia en el sector pesquero, en 2022 se creó la Coalición para la Transparencia de la Pesca. La Coalición es una voz de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) mundiales que buscan avanzar en la transparencia y la responsabilidad en la gobernanza y gestión pesqueras. La piedra angular de los esfuerzos de la Coalición es la Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca, que detalla diez principios de políticas que abordan la falta de transparencia en tres áreas críticas: información sobre embarcaciones, actividad pesquera y gobernanza y gestión. La Carta sirve de marco de referencia para que los gobiernos lleven a la legislación y la práctica reformas en las políticas de transparencia. Además, adopta una comprensión completa de la transparencia, que va más allá de la mera recopilación y suministro de datos, y hace hincapié en el uso de datos para permitir una participación más informada por parte de la sociedad civil y otros interesados. Este enfoque permite actuar en todo el sector pesquero e influir en los procesos de toma de decisiones a escala mundial.

Encargado por la Coalición, este informe detalla los diez Principios de la Carta Mundial describiendo el contexto de cada uno, proporcionando recomendaciones prácticas para la acción por parte de los gobiernos y las OSC,

La transparencia logra beneficios de la pesca al arrojar luz sobre las acciones de los organismos gubernamentales que están involucrados en la gestión, proporcionando valiosos conocimientos sobre sus decisiones y los datos en los que se basan.

Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca

Información de buques	1		Asignarle a las embarcaciones pesqueras, embarcaciones de transporte refrigerado y embarcaciones de suministro (embarcaciones pesqueras) números de identificación únicos, además de proporcionarlos al Registro Mundial de la FAO, las OROP y a otros organismos pertinentes.
	2		Publicar listas de licencias de embarcaciones pesqueras (incluida la información clave de las embarcaciones), autorizaciones, subsidios, acuerdos oficiales de acceso y sanciones (para delitos pesqueros y laborales), además de proporcionar esta información al Registro Mundial de la FAO.
	3		Hacer pública la titularidad real de las embarcaciones.
	4		Detener el uso de pabellones de conveniencia haciendo cumplir el requisito del Artículo 91 de la CNUDM para un vínculo genuino entre las embarcaciones y el estado del pabellón, y sancionar a los involucrados en la pesca INDNR y delitos asociados, independientemente del estado del pabellón de la embarcación.
Actividad pesquera	5		Requerir que la posición de las embarcaciones sea pública (compartiendo VMS u otros sistemas no públicos, o bien, exigiendo contar con sistema de identificación automática AIS).
	6		Prohibir la transferencia de pescado entre embarcaciones en el mar, a menos que se autorice previamente, se controle cuidadosamente y se registre públicamente.
	7		Ordenar la adopción de sistemas de control sólidos que aseguren que los productos del mar sean legales y trazables desde la embarcación hasta el plato, de conformidad con las medidas de gestión de capturas pertinentes cuyos datos clave se hagan públicos.
Gobernanza y gestión	8		Ratificar y cumplir con los instrumentos internacionales que establecen estándares claros para las embarcaciones pesqueras y el comercio de productos pesqueros, incluyendo FAO PSMA, ILO C188 y OMI Ciudad del Cabo.
	9		Publicar todos los datos de pesca recopilados y las evaluaciones científicas; garantizar el acceso equitativo y la participación adecuada de los pescadores artesanales, las asociaciones industriales y la sociedad civil en la elaboración de normas, reglamentos, subvenciones y presupuestos pesqueros y decisiones sobre el acceso a los recursos pesqueros; y hacerlos fácilmente accesibles para el público y los organismos encargados de hacer cumplir la ley.
	10		Recopilar y verificar datos sólidos sobre identidades de la tripulación, nacionalidades, género, términos contractuales, agencias de contratación, ubicación y medios para unirse a las embarcaciones y condiciones en las embarcaciones, además de publicar la información de forma agregada.

así como mostrando ejemplos del mundo real y sus aplicaciones. Si bien está destinado en última instancia a que los gobiernos lo adopten e implementen, la Coalición pretende que la Carta Mundial guíe y empodere a las OSC para catalizar el cambio al hacer que su mensaje y compromiso con los gobiernos sobre la transparencia y la responsabilidad pesquera sean más colaborativos, uniformes y poderosos.

Aunque es aplicable a todo el sector, la Carta se puede aplicar fácilmente en la pesca industrial de gran escala. Las pesquerías a pequeña escala no son menos importantes, no obstante, es necesario adaptar algunos Principios antes de que se puedan aplicar eficazmente a la pesca de pequeña escala.

Al adoptar y aplicar estos Principios, los gobiernos pueden demostrar su compromiso mediante promover prácticas de pesca sostenibles, proteger los recursos marinos y avanzar en la participación y equidad en el sector pesquero. Además, los gobiernos podrán beneficiarse aumentando la competitividad de sus productos pesqueros en el mercado global y protegiendo a su tripulación, consumidores y público del comportamiento ilícito de actores externos en la cadena de suministro de productos del mar. A medida que los gobiernos avanzan en la aplicación de los principios, las organizaciones de la sociedad civil emergen como actores indispensables, haciendo que los gobiernos se responsabilicen de sus compromisos con la transparencia y abogando por la aplicación rápida y eficaz de los Principios de la Carta.

Aprovechando los conocimientos y recomendaciones expuestos en este informe, las OSC pueden priorizar estratégicamente sus esfuerzos, amplificar las iniciativas de defensa y colaborar con las partes interesadas para implementar reformas tangibles. La Coalición anima a las organizaciones de la sociedad civil a capitalizar nuestra influencia colectiva, aprovechando el trabajo de las demás para abordar los intrincados desafíos en el sector pesquero y avanzar hacia un futuro más colaborativo, justo y sostenible.

Al adoptar y aplicar estos Principios, los gobiernos pueden demostrar su compromiso mediante promover prácticas de pesca sostenibles, proteger los recursos marinos y avanzar en la participación y equidad en el sector pesquero.

Coalition for Fisheries
Transparency

